AÑO III | Getafe 15 de Enero de 1915 | NÚM. 27

LA REGIÓN

REVISTA QUINCENAL INDEPENDIENTE
DEFENSORA DE LOS INTERESES DEL PARTIDO JUDICIAL DE GETAFE

Redacción y Administración: calle de Madrid, 86.

Función á beneficio de los pobres

VERIFICADA EL 3 DE ENERO DE 1915

En la Junta general celebrada por «La Nueva Piña» el 30 de Diciembre pasado, se presentó una proposición suscrita por D. José M. Aguado, invitando á todos los socios para celebrar una función de pago, cuyo producto se dedicaría á socorrer á los niños pobres con motivo de la festividad de Reyes, entregándoles juguetes y comestibles Fué aceptada por unanimidad y nombrada la Comisión que había de organizar todo cuanto se relacionase con dicha fiesta.

Se decidió dar una función el día 3 del actual, poniéndose en escena el entremés «Chiquilladas», la hermosa comedia de Martínez Sierra «Canción de Cuna» y el bonito sainete de Casero «Música popular», que fueron desempeñadas por los elementos de «La Nueva Piña». La representación de estas obras fué un éxito completo para todos, premiando la exquisita labor de los intérpretes con calurosos y merecidos aplausos del numeroso público que llenaba el salón, y á los que unimos los nuestros muy sinceros, complaciéndonos en publicar los nombres de todos, pues pusieron todo su entusiasmo y amor en el desempeño de sus papeles.

Tomaron parte en ellas las señoras de Cannedo y Murillo, señoritas de Sancristóbal, Riquelme, Velasco, Moreno, de Francisco, Aguado, Perales, Nieto y los Sres. Marañón, Cannedo, Quintero, Rodríguez, Crespo, Aguado y Felipín de Francisco, que estuvo travieso é intencionado en el Viruta. A todos, nuestros parabienes y las gracias en nombre de los niños pobres por su benéfica y desinteresada obra.

Con lo recaudado en dicha función, íntegro, sin descontar los gastos, y con el resultado de la rifa de los capones que se hizo en uno de los entreactos, se adquirieron juguetes y comestibles que se repartieron el día 6 en el salón de la Sociedad. Fué este reparto un espectáculo admirable por el orden y compostura que guardaron todos, y la buena organización que se dió al acto, entregando varias muchachas, que estaban designadas para el caso, á cada uno de los niños que llegaban al escenario, un juguete, una merienda consistente en un panecillito y una onza de chocolate, y un kilo de arroz, un chorizo y una libreta, quedando todos muy satisfechos

El detalle de las cuentas va en otro lugar de este número, y por él se verá el resultado práctico y la buena obra que la Sociedad «La Nueva Piña» ha realizado con los pobres y sobre todo con los niños, proporcionándoles una tarde feliz con el juguete que se les entregaba y un socorro para él y su familia, tan necesario en esta época del año en que carecen de trabajo y por tanto de pan.

En varias ocasiones ha demostrado esta Sociedad su altruísmo y su caridad y amor al pueblo de Getafe, pero sobre todo en esta ocasión ha dado una muestra más de que sabe hallar recursos para allegar medios de atender y socorrer al necesitado.

Nuestros plácemes á «La Nueva Piña», á su Junta directiva y al iniciador de la idea Sr. Aguado, y que se repita.

—

Resultado de la función á beneficio de los niños pobres verificada el día 3 de Enero en el local de «La Nueva Piña».

INGRESOS

Por venta de 379 entradas á 1 peseta.....	379
Idem íd de 49 ídem de niños á 0,25.....	12,25
Beneficio líquido de la rifa deducidas 15 pesetas importe de los dos capones.....	72,25
Total.....	463,50

GASTOS

379 panecillos pequeños para meriendas á 4 1/2 céntimos uno.....	17,05
379 libretas á 0,17 pesetas una.....	64,83
379 chorizos á 0,22 pesetas uno	83,38
Chocolate para meriendas.....	25
379 kilogramos arroz á 0,47 pesetas uno.....	178 13
Juguetes para los niños.....	97,85
Total.....	466,24

El exceso de 2,74 pesetas de los gastos sobre los ingresos, así como también todos los gastos originados por alquiler de trajes para la función, transporte de chocolate, juguetes, etc., han sido costeados por la Junta directiva de «La Nueva Piña», en unión de los señores Suárez, Salazar y Aguado, y además, los señores Murillo, Marañón y D. José Pérez, que han tenido la amabilidad de hacer donativos para este efecto.

Getafe 7 de Enero de 1915.— El Tesorero, Manuel Rodríguez.

NOTA. Los comprobantes de estas cuentas obran en poder del Tesorero de «La Nueva Piña», á disposición de cualquier persona que quiera examinarlos.

Ecos del andén

Hemos de escribir hoy discurriendo acerca de cuanto local de la vida en el pueblo por el andén se comenta y rueda, ya que él es aquí un Centro, un algo así de *parquet* de Bolsa, donde se lleva el alta y la baja de todo lo que sea cotizable, y cuente el lector que muy poco, acaso nada, lo deja de ser.

Son tres los momentos del día donde realmente se hace la contratación, mejor el análisis, de todo aquello que es de pasto á la conversación y en donde se aquilata, hasta lo incalculable, la realidad, el presentimiento, la noticia, el rumor más insignificante, bosquejándose, boceto tras boceto, ¡como si pocos, y acaso dramáticos, por esos mundos no hubiera ya!

Es en el día el tema único, puede decirse (por columbrarse tal vez derivaciones sensacionales), los artículos publicados por La Región en sus números 23 y 25, y que firma D Juan Martín, porque todos calculan la dosis de razón que le amparará para decidirse á pedir justicia, y cuán crecido sea el número de los que en igual plano se deban de hallar.

Es intensamente triste, y sobre todo para el mero comentador, encontrarse con preludios tan inmensamente agudos de expresión de un padecido mal, y leyendo frases durísimas y conceptos sumamente desnudos, que me atrevo á creer agudizan, lo que fuere, de tal manera que forzosamente llevará á terreno, que una vez en él, se lamente profundamente haberlo llegado á pisar. Bien sé que de manera calculadamente fría, á lo Luis XI, Felipe II ó Richelieu (1), sea un imposible pedir; pero existe un término medio, y á ese se impone llegar. Robespierre, que era un carácter, á su ingenio debió el preeminentísimo puesto que ocupó en una de las convulsiones más tremebundas que guardan los archivos de la locura colectiva

Me tildaréis acaso los que con razón demandáis la equidad, por qué vuestros esfuerzos y privaciones el Fisco se lleva por injusticias sin igual; pero haceros la consideración juiciosa que si *todos* bajamos una pendiente en carrera vertiginosa, y á su final no encontramos «algo» que nos contenga, suavizando el tránsito de ella á la llanura, la velocidad adquirida sucesivamente en la bajada, irremisiblemente, fatalmente, nos ocasionaría accidente de grave consideración. Ese algo quiero ser yo, por lo mismo que tan notoria sea mi pequeñez y que envuelva baldía mortificación, porque de lo contrario, ¿qué va á suceder? ¿Conocéis *a priori* la resultante? La oscura noche ¿no termina por nacimiento del día? ¡Pues entonces dejar que la luz surja restableciéndose la tranquilidad, y nombrar vuestros embajadores y señalar un plazo para que sea otorgada vuestra justa reintegración!

Desprovisto de todo egoísmo reasumo para con los que pido templanza con aquellas palabras de Lamartine:

«No siempre el golpe que nos derriba nos abate; á veces á él debemos nuestra futura elevación.»

Juan José Salinas.

LEYENDO LA REGION

Un cuarto á espadas.

Vamos á escribir, aunque la actualidad es de tal colorido, que la sala de disección más horripilante sea estancia amenísima, por qué el el hombre, despojado de toda envoltura de terneza, descarnado, y como creyéndose solo en el mundo, extermina, destruye á quien logra descubrir de su semejanza (Víctor Hugo decía que cada hombre lleva en su interior la bestia que lo remeda), y sólo cesará cuando realmente se vea en la inmensa soledad, y su planta forzosamente se haya de posar en suelo que, blando y movedizo, aloja para siempre á los que para escarnio del derecho y de los que habrán de venir, eran toda una generación.

No quiero hablar de la épica lucha, ni á mis lectores ocupar su atención en ella, y mi pluma se revela, sin embargo, ¿por qué acaso los espantosos días á orillas del Oise y del Aisne son de tal magnitud de ferocidad, que el pudor nos impide desecharlo? ¿O es tal vez porque sus mismos detalles queremos estereotiparlos, para en la medida de nuestras fuerzas, y en la esfera de acción que nos está designada, el venturoso día de la paz formular nuestra conclusión—y voto en favor—para que jamás, mientras el mundo subsista, la repetición se produzca? Creo que sí.

Conmocionado el globo terráqueo, beligerantes y neutrales han de pensar—piensan ciertamente—que la sangre humana fué prodigada no porque sí; y triunfante quien sea, aniquilados y exhaustos todos, la sociedad precisa del restablecimiento de la vida, para que las Naciones, sin excepción, destruyan sus fronteras, y sólo trabajen por el bien, desterrando esos inmensos armamentos en la paz, que no pequeña culpa les alcanza en la tremenda conflagración.

La causa de la guerra está, indudablemente, en el mucho combustible acumulado por la política internacional; porque son los pueblos en masa, y no los Gobiernos, los interesados en el problema que convirtió en polvorín el avispero balkánico, produciendo la explosión y el fuego con el cual ardió toda Europa, porque Rusia y Austria se odian; porque Servia pertenece á la raza eslava; Servia aborrece al Austria, por su constante oposición á su desarrollo comercial y eterno veto á la Constitución política, en unión de la opresión á su raza, detentadora de la Bosnia y Herzegovina. Estos odios son los que se están ventilando y satisfaciendo en el campo de batalla, á la que fueron Francia y Alemania (me permito aventurar) por el compromiso internacional, nunca por la pasión (1).

∴

Sentada la premisa de que Alemania ni Francia la pasión las guió, la paz inapreciable no es tan difícil de lograr, porque con el ilustre periodista londinense Norman Angel me hago la consideración que ni vencedores ni vencidos por la guerra han de mejorar económicamente su situación, pues internacionalizados los intereses financieros, la conexión, el vínculo son tales, que el encontronazo fatalmente, mecánicamente repercute en todas las demás.

Henos, pues, á los conmovidos espectadores (que somos los inmensos millares de neutrales) inquiriendo, poniendo nuestras pupilas á tributo para sorprender el instante de honroso término á la cuestión, y apercibidos por naciones de que la paz eterna tiene irremisiblemente que ser, si el vivir ha de subsistir y el caos mundial no ha de consolidarse, porque ello supondría reconocer en Alemania y Francia, ó en Francia y Alemania, la savia única de la vida de todos los demás seres del globo.

. . . . . .

El diario *Giornale d'Italia*, periódico reconocidamente serio, y que con una plausible alteza de miras se ocupa del actual conflicto, reiteradamente manifiesta que la Triple Alianza, creada para la defensiva, pero no para la ofensiva voluntaria de cualquiera de los aliados engendró el *casus foederis*, desligando á Italia de intervención armada en la contienda actual, y leyendo entre líneas, raciocino que Italia por su posición topográfica (si por consuelo de otras consideraciones no lo fuere también) ella podrá ser en el momento crítico quien, mejor que los Estados Unidos, imponga el término, pues si con Austria y Alemania integraba la Triple, lleva más ventajas favorables que nación alguna.

No es de dudar que el Rey Víctor Manuel titubease en ser augusto embajador mundial cerca de los beligerantes, para una paz imperecedera, porque para plazo más ó menos tácito, y con los inmensos armamentos, preferible es el presente estado de aniquilamiento y desolación.

Hagamos votos por que pronto, mejor hoy que mañana, la hora dichosa del término surja en la inmensa cerrazón actual, y coincidiendo con la fiesta que ahora el orbe católico celebra, sea con piedra blanca señalada para dicha y contento de la humanidad.

Juan José Salinas.

(1) Edgard Guinet, historiador.

(1) Recientemente el general Hindemburg se expresaba idénticamente ante el corresponsal de la *New Freie Presse*; de Viena.

Segura orientación al vigoroso resurgir de nuestra Patria

Si paramos nuestra consideración en el consecutivo encadenamiento de causas y efectos que virtualmente determinan el actual desconcierto difundido á todos los ámbitos de la vida pública, y que tan lamentable singular influencia ejercen sobre el individual destino de todas las clases sociales, no podemos por menos de reconocer se impone urgente remedio á esa situación, en tal extremo precaria, que por completo desaría la humana actividad del común centro de sus nobles y justas aspiraciones; mas ¿dónde buscar el manantial origen, hoy torrente avasallador, que abocando al proceloso mar de nuestras desventuras sociales sus turbias cenagosas aguas amenaza, desviado de su cauce, desvastar el florecido vergel de nuestra historia?

En torpe aberración de máximas disolventes el procaz y liviano sectarismo vino á perturbar el curso de las humanas ideas, ofreciendo á la inexperta juventud la dorada copa del placer, el oasis espegista de soñadas y vanas ilusiones, el falso relumbrante oropel de un mentido porvenir, y secuaces á un tan perverso fin, el lujo y la ambición, la vanidad y el egoísmo, la soberbia y el libertinaje, extendieron maléfico fermento de erróneas teorías, abriendo plaza á esos demoledores sistemas ,inmunda escoria de la razón extraviada, que, más tarde, entrechocaron sus opuestos principios en el revuelto batallar de apasionadas discusiones. Intentó el impuro, soez materialismo destruir, en su vana impotencia, el augusto pedestal de nuestra fe.

Inicuo desvarío de satánicas lucubraciones llevó á la enconada lucha de clases, que aun hoy día ostenta sus morbosos caracteres; aun socava en temerario empuje los comunes intereses del Estado, amenaza la integridad de la familia, destruye la paz del hogar; desprecia el ajeno derecho y en su demencia pisotea el cumplimiento del propio deber.

Todo cuanto antecede evidencia, en suma, la necesidad imprescindible, perentoria é inconcusa de oponer ya formidable dique á esa turbia corriente de insanas ideas que arrastra á la inexperta juventud por la tortuosa, extraviada senda de insensato desvarío. Mas, ¿cuál el remedio seguro, certero, eficaz é infalible? Este no es, no puede ser otro que la cristiana educación. En efecto; espíritus superficiales á quienes la incurable ceguera de su vana presunción sugirió el necio afán de proclamarse superhombres, intentaron defender el absurdo, descabellado plan de la enseñanza sin religión; algo así como separar la raíz de su propio tronco, según vamos ligeramente á demostrar, á base de la siguiente afirmación: la adquisición de humanos conocimientos, va en un todo supeditada al cumplimiento del último fin del hombre: «Amar y servir á Dios en esta vida, para gozar en la otra el raudal inmenso de su eterna misericordia», y preguntamos ahora: ¿No es el gran libro de la creación el en que toma su origen la ciencia humana? ¿No proclaman las grandiosas páginas de este libro, con harta sublime elocuencia, la suprema sabiduría, el poder infinito, la bondad suma del Autor Divino? ¿Cómo, pues, siendo éste el verdadero origen de los humanos conocimientos, no han de servir al fiel reconocimiento, á la inmensa gratitud de que por tal motivo somos deudores á quien todo, todo nos lo dió para de ello usar según prescripción de su ley santa, divina é inmutable? ¡Aberración incomprensible del humano extravío! ¡Lamentable ceguera de la soberbia razón! ¡Impío alarde que conduce al tenebroso caos de hiperbólicos errores!

La educación y la instrucción son medio seguro de alcanzar el nobilísimo fin de la perfectibilidad humana, cuando entrambas van regladas en los fundamentales principios del catolicismo; y es de todo punto indudable que en ello estriba la prosperidad de los pueblos, la paz y bienandanza del hogar, la ordenada norma que regula el trato social, el resorte único, en fin, de todo buen gobierno.

En consecuencia de lo antedicho, importa aunar el esfuerzo de todos cuantos por natural derecho vienen obligados á velar por tan supremos sagrados intereses; precisa acudir, de modo eficaz, á la necesaria reforma de costumbres; y en primer término, encaminar fecunda labor á convencer á los padres de familia de que en la recta educación de los hijos está la realización de sus esperanzas, el báculo de su ancianidad, el interés sumo del hogar, y, por último, la interior satisfacción emanada del fiel cumplimiento de aquellos inexcusables deberes á que obliga el sagrado lazo de la vida conyugal.

Este, y no otro, es el camino de nuestra regeneración; empresa digna, noble y elevada que todos debemos acometer con la firme esperanza de ver resurgir en el antiguo vigor de nuestra raza las inaccesibles glorias y pasado esplendor de nuestra historia. Enarbolada, pues, la bandera de nuestra fe, encaminemos el común esfuerzo á la feliz consecución de tan supremos ideales.

José Luis Femenía.

Cacharreria
DE
ASCENSIÓN RAMIREZ
Madrid, 35.—Teléfono, 18.

Preciosos objetos de bisutería, quincalla, ferretería, loza y cristal; juguetería, abanicos, perfumería, tarjetas postales, material para instalación de luz eléctrica, bombillas.

Unica casa que entrega tiquets con regalo para sus parroquianos.

Depósito exclusivo para la venta de fotografías de Nuestra Señora de los Angeles.

¡Grandes rebajas!

DE TEATROS

La Nueva Piña.

Los elementos que forman el cuadro artístico de «La Nueva Piña» no pierden ocasión para alegrar nuestras horas y buscar el modo de hacernos agradable la vida, y con este objeto organizó para el 28 de Diciembre, día de Inocentes, un escogido programa que, mitad en serio y mitad en guasa, nos hizo pasar un rato delicioso.

Empezó la tarde con el monólogo *Yo amo, tú amas*, que dijo á la perfección Juanito Sáinz, que es de los nuestros.

Siguió la zarzuela en un acto *Con permiso del marido*, en que se revelaron como excelentes cantantes, pues ya los conocimos como buenos artistas, la señorita Sancristóbal y los Sres. Marañón y Barrachina. Todos estuvieron muy buenos, y cantando como los propios ángeles, secundados por Lolita De Francisco, que era una criadita á quien debería subírsele el salario. El Sr. Marañón eclipsó al Duque de Tamames por la indumentaria. ¡El último figurín! ¿Quién le viste á usted, joven?

A continuación se representó un drama numérico, que «hizo reir las tripas... y algo más también».

Otro número era el estreno de una parodia de *Mañana de sol*, que tituló el imitador *Noche de luna*, en que se tomaba lo más saliente de aquélla, con pretexto de que la Sra. de Murillo y la de Cannedo, y el señor Aguado con Juanito Sáinz, hicieran contraste con la interpretación que diera á *Mañana de sol* en este mismo teatro. Los dos citados señores estuvieron como para estar tomando café y aguardiente toda la noche y haberse dejado toda la fortuna en décimos de la Lotería.

Para final *Noche de perros*, otra tomadura de cabello; pero los actores consiguieron su objetos ¡Qué perros!

Y concluyó la noche con baile, y todos quedaron satisfechos y contentos de la fiesta.

Y hasta el año que viene.

—

Compañía Ortega.

El día 10 del corriente puso en escena dicha Compañía el drama de Guimerá *Terra baixa*.

Papel de fácil quiebra es el de Manelich, y dicho sea en honor á la verdad, nos convenció por completo la interpretación del Sr. Ortega. Conocíamos sus facultades de actor, y si bien entramos algo escépticos, no pudimos por menos de rendirnos á la evidencia, desde el primer acto que, á nuestro modesto saber y entender, es el más duro de la obra.

Le secundó muy discretamente su esposa y, teniendo en cuenta las dificultades de última hora, pues tuvo que encargarse del papel de Marta unas horas antes, es de agradecer su labor.

Una novedad nos reservaba el Sr. Ortega con la presentación de la Srta. María Fernández, quien interpretó á la perfección el que muchos creen fácil y cándido personaje, de la Nurí. Muy cándido, sí; pero nada fácil, y á más de una dama joven hemos visto caer en el ridículo. Muy bien.

Tomás, por Juanito Sáinz, fué un payés muy en carácter y le felicitamos por su ductilidad al interpretar como él, ya un galán, ya un viejo decrépito.

Medrano, muy bien en el antipático papel de Sebastián.

Los demás ayudaron bien al conjunto.

Si alguno que otro actor se tomase la molestia de estudiarse un poco su papel, se lo agradeceríamos, á fin de que el apuntador no se fatigue tanto al esforzar la voz.

El salón, como si la entrada fuera gratis, y eso que tuvieron el buen acuerdo de reducir á menos de su mitad la general.

Muy en breve se pondrá en escena por la misma Compañía *Los Semidioses*.

TRAMOYA.

Recuerdo triste

—

Al tomar el lápiz para maltrazar estas líneas, las lágrimas se agolpan á mis ojos, el dolor me embarga el alma y apenas si puedo coordinar las ideas.

Y es que, un tristísimo recuerdo que me priva de la clarividencia necesaria, me asalta en este momento.

Un año hará, el fatídico día 31 próximo, en que uno de mis más leales amigos perdió la existencia.

D. Francisco Núñez Barrútia, á quien Dios, sin duda alguna, reservaba lugar preferente en el cielo, fué víctima de traidora enfermedad, privándonos de su tan preciada vida.

Pocos hombres alcanzan la popularidad que nuestro malogrado amigo adquirió en virtud de sus nobilísimos sentimientos y caballeroso proceder.

Era el tío universal, sin que tuviese muchos sobrinos; pero el cariño de sus adeptos hacía se le diera este título.

Con sagrados vínculos estaba unido á doña Asunción Herreros, quien si entonces como esposa fué un modelo de virtudes, hoy como viuda llora sin consuelo tamaña desventura,

Su piadosa hermana doña Rosario, en unión de la numerosa descendencia que de su esposo el inmortal Ricardo de la Vega tuvo, es, sin embargo, el lenitivo que no en poco mitiga la justa pena de Asunción.

Sea la tierra ligera al insigne Barrútia, como por aquí era llamado, y reciba toda la familia, entre la que con predilección recordamos á su sobrino el doctor Núñez, la más cariñosa expresión del afecto que con este recuerdo la enviamos.

JOSÉ SANCRISTÓBAL.

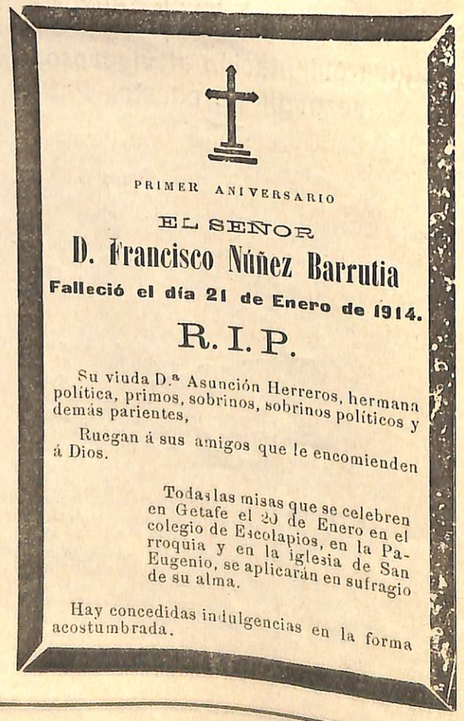

Aviación.

Supongo que los lectores de LA REGIÓN habrán subsanado la errata final de mi anterior artículo, leyendo *fracasados* donde dice fracasos.

«No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla», éste cumple hoy y á pagar aquélla acudo.

Cierto señor, que ocupó cierta Dirección, forzado por causas y concausas, vióse precisado á presentar la dimisión que le fué admitida. Mas, en posesión de cierto título, no desmayó é intentó fundar, ó la fundó (mis informes no son concretos), cierta Sociedad en cierto puerto, que lo mismo puede ser Pasages que Larache, para fomentar la hidroaviación.

Parece que, no bastando á sus aspiraciones, pretendía y pretendió ingresar en la E. N. A.; mas como había el precedente de cierta dimisión, formóse un *trust*, *bloque* ó lo que quieran, y he ahí que aprobado el presupuesto de Fomento en el Congreso, tal y como reseñé en mi precedente artículo, tropezó en el Senado con *ciertas* dificultades, cuales dificultades eran que dicho señor, tal y como se había aprobado el capítulo, no tenía puerta ni portillo por donde entrar. Precisaba hacer brecha y ella fué tal, que ni con un mortero de 42. Y si no, oído al parche.

Entregóse un dictamen á la Comisión de Presupuestos del Senado modificando el del Congreso, aumentando el presupuesto para personal en la forma siguiente:

Un Director con 10.000 pesetas.

Cuatro Profesores *técnicos* con 4.000, 16.000 pesetas.

Un Jefe de Sección marítima con 4.000, cuyas pesetas las resta del presupuesto de material.

Lo más sensible es que fué hecho todo ello de acuerdo con cierta y determinada persona cuyo prestigio yo lo creía muy por encima de estas miserias.

Inútil creo decir el revuelo que tal cosa produjo entre los Sres. Diputados que habían intervenido en la discusión del Congreso; revuelo que se tradujo en una pregunta del Sr Ortega Gasset al Sr. Ministro de Fomento, D. Javier Ugarte, con interrupciones del señor Burell y Conde de Romanones, cuyo desarrollo me hizo el efecto de un equivocado cuando no tiene mejor argumentación: no sé qué contestar, pues me siento. Lo propio hizo el Ministro, se sentó, consiguiendo con ello acabar de perder la partida.

Hablé en mi anterior de consultas, suspensiones, conciliábulos, crisis en perspectiva, etc., etc.; pues todo ello es cierto, hasta el punto de que no le faltó ni el canto de una peseta columnaria para que desapareciera del presupuesto de Fomento la partida para el Centro de estudios aeronáuticos; bastaba una palabra, si en vez de contestar *no*, contestan *sí* los consultados, adiós Centro, y lo más sensible, adiós pesetas.

Con que ya ve el Sr. Ministro á lo que expuso á sus amigos Precisa una aclaración

Los profesores técnicos, con 4.000 del ala cada uno, no eran los que actúan como tales desde la fundación de la Escuela Nacional de Aviación; éstos quedaban como Auxiliares.

En fin, que ya ve quien dijo aquello de que *estaban de enhorabuena porque había para todos*, ha sido pura ilusión, y más vale así.

Ahora, señores profesores de la Escuela Nacional de Aviación, muy queridos amigos míos, á ustedes toca el desarrollar los medios que en las manos les han puesto. Como les conozco á todos y cada uno de ustedes sé lo que valen, y sé como ustedes, lo que con lo presupuestado se puede hacer, espero que no me darán motivos para sacar los pies de las alforjas, como decimos los vulgares, obligándome á decir las verdades del barquero al que no cumpla con su deber.

Se ha dicho que la aviación civil no sirve para nada, ni tiene razón de existir; no es con artículos mal escritos como los míos, ni con la elocuencia de un padre de la Patria, que les demostraremos lo contrario; son ustedes, y nadie más, quienes lo han de hacer.

Con que pocas palabras y muchos hechos.

GORRIÓN.

En Cuatro Vientos.

El día 30 del pasado ocurrió en dicha escuela, como ya saben nuestros lectores, un accidente que ocasionó la muerte del Capitán de Ingenieros Sr. Castellví.

Sinceramente sentimos tal catástrofe y acompañamos en su dolor á su distinguida familia.

Esta es una de las catástrofes que quedan sin explicar, por técnicos y prácticos.

Los que conocían las dotes de prudencia y sangre fría del Sr. Castellví, se consideran incapaces de dar una aclaración ni en hipótesis.

Un mártir más en el ya largo martirologio de la aviación, gloria y honor á los valientes.

G.

El regalo de Reyes.

(Cuento que pudiera ser verdad.)

—

Hace ya muchos años que pasó, según me contaba mi abuelita, cuando al amor de la lumbre, en torno del hogar llameante, nos reuníamos los pequeñuelos en estos días de Pascua á escuchar las fantásticas narraciones que nos hacía de Reyes Magos, de pastores, de apariciones y de milagros, cuya realidad nos parecía percibir en nuestras infantiles inteligencias la venerable palabra de la anciana y el sordo rumor que producía el viento helado que pugnaba entrar por puertas y ventanas y zumbaba en la campana de la chimenea.

Y tan verdad lo creía yo entonces, que se me gravaron en la imaginación, con su recuerdo de sucesos no desmentidos por el tiempo.

Era en un pueblecito de Castilla, de añeja historia, y cuna de esforzados militares que, en antiguas guerras, conquistaron nombre y territorios, pero que, de modestas aspiraciones y limitados á sus trabajos agrícolas, única riqueza de sus vecinos, vivían oscurecidos, sin cuidarse de lo que alrededor aconteciese, felices con su suerte y con la vida que allá hacían, si bien malas lenguas, que en todos tiempos y lugares han existido, aseguraban que ese aislamiento era debido al egoísmo de los que mangoneaban aquel feudo, manejando á su antojo vidas y brazos que no encontraban otra ocupación que la que aquéllos les daban.

Quiso la suerte ó el rodar del tiempo que advertidos, no se sabe por quién, los Reyes Magos, del olvido en que se hallaban los niños pobres de aquel pueblecito, cuyos padres sufrían también las privaciones y necesidades á que les obligaba la escasez de recursos, hasta el punto de sentir hambre, que no les era satisfecho por los pudientes, decidieron fijar su itinerario de forma que hubiesen de pasar por aquel lugar, en donde se detendrían lo suficiente para dejar á los niños necesitados juguetes y alimentos, ya que, á más de tener sus estómagos exhaustos, tenían su alma infantil falta de las alegrías propias de los pocos años en que, por fortuna, no se conocen aún las amargas decepciones y penas que la experiencia de la vida enseña, y basta un rayo de luz que ilumine su corazón virgen y su alma pura para que olviden el hambre y disipen las tinieblas que en su pecho y en su tierna imaginación formaron la monótona obstinación del infortunio.

Y una mañana, al despuntar la aurora, aparecieron en las puertas de las casas, en las esquinas, en cuantos sitios fuera más visibles para todos, ricos y pobres, grandes y chicos, unos letreros que parecían hechos con sustancia luminosa, quizás con destellos de la misma estrella que guió á los Reyes Magas, anunciando la llegada de éstos, que acudían á tierras tan ocultas y desconocidas sólo para socorrer y alegrar á los niños pobres, por encargo expreso del Niño Dios, que también quiso ser pobre y nació en un pesebre.

Del regocijo y algazara que la buena nueva pro-

dujo en el pueblo, especialmente en esas criaturas desgraciadas que carecían de pan, y que ni conocían siquiera los goces de tener un juguete suyo, sólo suyo, y traído expresamente para ellos, no es para descrito; y desde días antes del anunciado, ya andaban inquietos é imponentes, y preguntando á los mayores si les dejarían á todos y qué les llevarían.

Todo llega, y llegó también el ansiado momento, y por carecer los niños pobres algunos de hogar, otros de ventana en los tugurios que habitaban con sus padres, y los más de zapatitos que poner á los Reyes, advirtieron éstos que por excepción, y por primera y única vez, mandarían emisarios convertidos en hombres de carne y hueso con los regalos para que acudieran á ellos los niños pobres á que les entregasen á cada uno su parte.

Llegada la hora, la misma emoción de estos seres que se veían de improviso felices y afortunados, el temor mismo de que no se realizase un sueño para ellos tan sobrenatural y dichoso, les hizo estar callados, quietos, cohibidos, en contraste con su natural travesura y griterío, y uno á uno fueron llegando, al que con juguetes, con golosinas, con alimentos, les hacían olvidar tantas y tantas privaciones, tantos días de hambre, tantos ratos en que el llanto cegaba sus ojos al ver que los juguetes que divertían á otros niños más afortunados, y que ellos, los desgraciados, los pobres, no podían ni acariciar.

Las emociones sentidas por estos corazones infantiles, las demostraciones que en sus semblantes denotaban las impresiones de su alma, ni la pluma ni el pincel pueden describirlas. Quién mostraba asombro, como si ante su vista apareciese algo sobre natural y extraño, pues extraño para él era poder coger un juguete, tenerlo en sus manos, quedarse con él para siempre: quién no podía contener su alegría y palmoteaba y saltaba al ver que se le alargaban para dársele; quién otro no sabía si atender al pan que ansiaba su estómago hambriento ó al juguete que codiciaba su ilusión de niño; cual otro, en fin, loco de entusiasmo y satisfacción, alargaba las manos y los brazos y hasta la boca, para coger á un tiempo cuanto ante sí veía y á su disposición estaba.

Y como nota dominante en este coro de juvenil entusiasmo y alegría, se advertía ese anhelo del espíritu ávido de placer y de goce en los pocos años que les hacía olvidar, aunque sólo fuera por un instante, la prosa de la vida, la vil exigencia de la materia que llamaba á sus estómagos con aldabonazos de angustia. ¿No demuestra esto claramente la superioridad del espíritu, la preponderancia del alma sobre todo lo material y terreno?

Y los emisarios de los Reyes fueron generosos y entregaron manjares también para que no fuese todo diversión de los niños, sino sustento de los padres, y cumplido este doble objeto, dieron por terminada su misión y satisfecho su ánimo con el resultado. Pero antes de marchar y de desprenderse de su condición de hombres, que tomaron para llegar allá, pudo en ellos la curiosidad, que al fin, por el momento, eran hombres, y quisieron conocer el fruto de su obra. Y ocurrió que, si efectivamente los niños todos fueron felices con los juguetes que les trajeron, y todos en su inocencia merecían la satisfacción que á su alma les produjo el regalo, en cambio supieron que varios de ellos pertenecían á familias que no sólo no eran necesitadas, ni carecían de medios para vivir, y hasta para vivir bien, sino que, con su egoísmo y ambición, privaron á otros niños verdaderamente pobres de esos que no tienen, que no pueden tener juguetes ni pan, de la alegría bienhechora que su alma habría experimentado, quizás por primera vez en su vida, y de calmar el hambre que torturaría su estómago, aumentando el frío su tormento y angustia. ¿Es así como se ha de formar el corazón de estos tiernos seres, para que amen al prójimo? ¿Es de este modo como Dios predicó y afirmó que los hombres eran hermanos y como tales habían de amarse? ¿De forma que, por querer hacer un bien, casi sembraron un mal? Muchos detalles supieron en sus indagaciones, tantos, que no quisieron saber más, y tristes y abatidos volvieron á Oriente á dar cuenta á sus soberanos los Reyes Magos de lo que en aquel pueblo hicieron y vieron, por todo lo cual decidieron aquéllos, que en adelante no volverían á enviar emisarios á punto alguno en forma carnal, ni á entregar dádivas ni manjares, y sí sólo á los niños, y nada más que á ellos, les dejarían juguetes, sabiendo previamente quiénes son y cuánto tienen. Por eso desde entonces no se les ve ni se les siente á los Reyes, y sólo á los pequeños que lo merecen y á los que no tienen pan les atienden y hacen regalos.

Así nos lo contaba mi abuelita cuando era niño, y así lo conservo yo que dejé de serlo, si bien, ahora que la vida me ha enseñado con la experiencia las pequeñeces y miserias del corazón humano, considero y comprendo cuán difícil es sustraer en este mundo á los niños de las maldades de los hombres, para que su alma pura no se manche con el lodo inmundo de la ambición y el egoísmo.

UNO QUE YA NO ES NIÑO.

Getafe, Enero 1915.

En lo sucesivo saldrá esta Revista los días 15 y 30 de cada mes.

Los trigos y el Arancel.

Publicó la *Gaceta* la siguiente é interesante Real orden:

«Vistas las insistentes reclamaciones que se formulan en súplica de que se facilite de nuevo la entrada de los trigos extranjeros, á fin de que se mantengan dentro de la normalidad los precios de las harinas y del pan necesarios para el consumo:

Considerando que si bien los precios de los trigos han aumentado algo desde el principio del mes de Noviembre, sin embargo, el tipo de 30,68 pesetas que señalan las más altas cotizaciones de los mercados reguladores de Castilla, exceden muy poco del de 29 pesetas los 100 kilogramos, estimado como remunerador del cultivo:

Considerando que á pesar de lo indicado conviene impedir en lo posible alzas extaordinarias é injustificadas é insistir en los propósitos de que los precios de las harinas guarden la debida proporción con los del trigo:

Considerando que reservado el margen debido en estas circunstancias para las oscilaciones naturales de los mercados, es necesarios intervenir por medio del Arancel, en el momento en que los precios medios de los trigos en los mercados reguladores pasen durante el mes del tipo de 31 pesetas, reduciendo los aludidos derechos de los trigos y sus harinas en la misma proporción en que se eleven las cotizaciones,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

1.º Que cuando el precio medio mensual de los trigos en los mercados reguladores de Castilla exceda de 31 pesetas, se reduzcan á 7 y 10 pesetas los derechos de importación de los trigos y harinas.

2.º Que asimismo se sigan reduciendo mensualmente los derechos de los trigos y harinas en una peseta más por cada peseta en que se eleve el indicado precio.

3.º Que en forma inversa se proceda si por la baja del precio correspondiere reponer en parte ó en total los derechos arancelarios; y

4.º Que el derecho arancelario que se cobre sea el que corresponda al mes en que el manifiesto de la carga se hubiere visado con destino á España.

De Real orden, etc.—Madrid 16 de Diciembre de 1914.—*Bugallal.*»

De Ciempozuelos

Más sobre la crisis obrera. Los nacimientos.—Noticias varias.

Nuestros pronósticos, sin ser astrónomos ni profetas, se han confirmado. Quien haya tenido la paciencia de leer nuestras humildes crónicas sobre la crisis obrera habrá podido observar que constantemente veníamos anunciando la ineficacia de las medidas adoptadas para conjurar aquélla. A todas las causas dichas hay que apuntar que el día 31 de Diciembre del finado año, según noticias, por falta de consignación hasta *sinae diae*, han sido despedidos de los trabajos de la Real Acequia del Jarama más de 500 obreros de las inmediatas villas de San Martín de la Vega, Titulcia, Seseña, Esquivias y Borox, dando á esta población de la fecha un contingente de unos 200 obreros que agregar á los que por causa de las insistentes lluvias se hallaban en paro forzado; así que puede pronunciarse la angustiosa situación de centenares de familias; aquí, donde rindiendo honor á la verdad, hay muy poca caridad y menos humanitarismo. De desear sería que las entidades llamadas á ello, no desistan de gestionar la pronta reanudación de aquellos trabajos que pueden mitigar la tremenda situación obrera.

Por aquellas causas, las fiestas de Nochebuena y Pascuas, han discurrido con muy poca animación, aunque sí con mucho orden. En las de Natividad hubo en la capilla del Manicomio de varones la acostumbrada Misa del Gallo y en todos los templos las consabidas misas de Pastorella, cantandose muy buenos villancicos. De nacimientos, los que más han llamado la atención del público han sido los expuestos por el Administrador de Correos, D. Saturio Ortiz, y las niñas del Profesor Veterinario don Joaquín López Molina.

La Guardia civil de este puesto, al mando del teniente D. Alberto Matallana y sargento Juan Abarca Sevillano, ha presentado á este Juzgado municipal, durante esta quincena, varias denuncias contra 12 vecinos de esta villa, como autores de hurto de aceituna, cuya recolección ya ha comenzado.

Según denuncia del Jefe de estación de esta villa, D. Ulpiano Egido Corredor, en el baúl-equipaje del viajero D. Cándido Herera Fernández se ha cometido robo con fractura de varias prendas y efectos, cuyo valor se desconoce, en peso de unos once kilogramos, cuyo hecho ha debido ocurrir desde la estación de Aranjuez á la de esta villa, en el tren número 1, ascendente, del día 3 del actual. Tan luego tuvo conocimiento del hecho el Juez municipal, D. Alfonso del Busto de Oro, dió principio con gran celo á la instrucción de las oportunas diligencias sumariales, desconociéndose á estas fechas quién pueda ser el autor del hecho. Las que practique el digno Juez de Getafe, Sr. Aragonés, aclararán seguramente el misterio que aquél encierra.

También este Juzgado municipal, entre otros varios é infinitos asuntos de menor cuantía, ha intervenido en las diligencias de sumario que se instruye en la ciudad Condal sobre desaparición de la menor de veinte años Casilda Solá Salazar, natural de Barcelona, y que se encontraba por caridad en el Manicomio de Señoras de esta villa, con ideas religiosas de ingresar en la Orden Hospitalaria de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús. Según nuestras noticias, los malos tratos, consecuencia de la oposición de la familia á tal ingreso, han sido la causa determinante del abandono por parte de dicha joven, que por cierto dicen es bellísima, del hogar materno, al cual ha sido inmediatamente restituída. Por lo visto, este Juzgado es de *pronóstico* por el trabajo abrumador que sobre él pesa; pero no es esto lo peor, sino que, según hemos oído á algún *curial*, todo ello es *gratis et amore*. ¡Vaya por Dios!

MERY SANZ.

De Parla

Han pasado quince días desde mi última información, y todavía no podemos salir de casa, con este tiempo tan infernal de lluvias; pero no es esto lo peor, sino que no puede uno siquiera estar en su propia casa con alguna tranquilidad, pues en este tiempo, ó mejor dicho en estos días de Pascuas, son tantos los amigos que uno tiene, que yo creo que algunos cambian la fingida amistad por igual clase de parentesco, y le toman por «primo», y es natural; quien en llegando uno de su familia no le atiende; menos mal; algunos resultan tan «parientes», que ya no puedo menos que ofrecerles una silla, y allí, al calor del fuego, les obsequio con un vasito, y otro hasta que ya no pueden más; resultando de esto, que salen algunos de casa... ¡qué digo!, hay que ayudarles á salir, porque han celebrado las Pascuas, no con el clásico «pavo», sino con una soberana «merluza», que tiene para no pasar penas en un par de días; yo, cansado de este ajetreo, decidí no levantarme de la cama hasta el medio día, para ver si así me dejaban tranquilo; pero... ¡que si quieres!; desde las cinco de la mañana no se puede ni descansar; por suerte ó por desgracia, tengo la casa en uno de los sitios más céntricos de la población; y digo desgracia, porque algunas veces me la llevaría (si fuese posible) al sitio más apartado, para poder estar tranquilo; de noche todavía, puesto que falta una hora para que amanezca, me despierta la voz de un carretero, que todos los días, á la misma hora, pasa arreando con fuertes voces á las mulas que lleva enganchadas á un carro; poco después, una voz atiplada, como de un niño, repite sin cesar: «calentitos .. buñuelos calentitos»; poco después, empieza á pronunciar arengas, delante de la ventana de mi alcoba, un comerciante «injerto en Demóstenes», que ha repetido por millonésima vez, y á grandes voces, el siguiente estribillo: «¡Qué pañuelos vendo!» «¡Vean ustedes qué pañuelos vendo!» «¡Sólo pos dos reales.. !» «¡Y con sus letras bordadas...!» «¡Hay que ver qué pañuelos ..!» Y no sale de ahí; ni de la calle tampoco. Yo le compraría de muy buena gana el pañuelo, para que se retirase, pareciéndome pequeño el sacrificio de dos reales por un artículo de que estoy suficientemente provisto, á cambio de mi tranquilidad y de mi sosiego; pero estoy seguro de si realiza la venta, le tenemos aquí para *in eternum*. Aún no ha terminado este pequeño comerciante, cuando pasa otro que, á fuerza de mucha atención, he podido entender lo que pregonaba; era un «trapero»; pero pronuncia tan mal, que causa pena el oirle; pero él, á grandes voces, repite sin cesar: «¡El trapeeego.. !» «¡Gooopaaa vieja!» «¡El trapeeeego!» Unicamente el que menos me incomoda es el vendedor de melones; pues éste sólo pregona cuando se halla cerca de algún grupo de gente; entonces grita de una manera tan extraña, que más bien parece que quiere pegar y no vender. «¡¡Melones!!» grita de pronto, con un grito seco y destemplado, que hace poner los pelos de punta. Y así pasan unos y otros, hasta que, perdiendo toda esperanza de poder descansar, me levanto de la cama, esperando que llegue alguno que si no me da algún «sablazo», al menos me hace poner en «guardia». Así que estoy deseando que pasen estos días de Pascuas, y con ellos estas lluvias tan cansadas, para poder salir de casa con la tranquilidad que disfrutamos en todos los demás días del año.

Tengo el sentimiento de comunicar á mis lectores el fallecimiento de mi querido amigo Anastasio Saristán Redondo, conocido en este pueblo por «el Cano». Su muerte, ocurrida el 24 del pasado Diciembre, ha causado general sentimiento en todo el pueblo, donde gozaba con justa razón de todas las simpatías de sus convecinos. Hombre honrado y trabajador, formal y caballero en todos sus actos, se había conquistado el cariño y respeto de todos; siendo por esto mucho más sentida su muerte. A su entierro, que fué una imponente manifestación de duelo, concurrió el pueblo

entero, dando de este modo prueba inequívoca del afecto que se le profesaba. Descanse en paz el inolvidable «Cano», y reciba su familia la más vehemente expresión del sentimiento que tomo en su desgracia.

—Ha sentado plaza de soldado, é ingresado como músico en el Regimiento infantería de León, número 38, el estudioso y aplicado joven de este pueblo Domingo Fernández González.

Dadas sus aptitudes, pues era un buen músico de la «Banda nueva» de este pueblo, en la que desempeñaba el papel de clarinete primero con mucha maestría y perfección, es de esperar que hará muchos progresos en el arte musical, donde seguramente encontrará un brillante porvenir, que vivamente le deseo.

MARIANO MARTÍN Y MARTÍN.

Parla-5-1-1915,

De Valdemoro

Las Autoridades locales y la cultura popular.—Escamoteo.—Un banquetazo.—Un ruego.

Muy grato sería para mí no tener que emplear la pluma públicamente, nada más que para hacer alabanzas; pero, desgraciadamente, para una cosa que considero justo aplaudir hay diez que me parece conveniente censurar.

Antes de aceptar el cargo de corresponsal de esta simpática Revista, que su culto Director me brindó, lo pensé mucho, pues no sien lo mi carácter de los que se avienen á denominar las cosas por nombres distintos de los que merecen, ni mucho menos á la mentira, no perdía de vista, que aunque «quien dice la verdad ni peca ni miente», «no hay cosa que más amargue que las verdades», y que habiendo muchas verdades que decir aquí, iban á ser muchos los amargados, y que con tanto amargor, me iban á considerar á mí también como de la cáscara amarga, pues es muy general que, sin meditar sobre el fondo de las cosas, hay quien piensa peor del que se lanza noblemente á hacer públicas las maldades ó los errores de los demás (pues de todo hay), tratando de llevarlos por buen camino, que de los que dan lugar á que esas maldades ó esos errores, puedan ser públicos, pues si no los cometieran, «quien quita la ocasión, es indudable que quita el peligro».

Por eso lo pensé muy mucho, y, convencido de que quien á mí me llame chinche ó díscolo, porque me revuelvo contra los que teniendo la obligación de ser ejemplares tienen la pretensión de hacernos pasar por todo, justo ó injusto, moral ó inmoral, no será muy justo, ni tendrá su conciencia muy tranquila. Si á los *otros* no les aplica otros adjetivos ó nombres bastante peores, pues no hay derecho á no conceder á una persona el que tiene (que en vez de ser derecho debiera ser obligación) á defender todo aquello que ha menester de ser defendido, ni á dejar que las cosas que son perjudiciales sigan con tendencia á empeorar.

Para querer á un pueblo, y demostrarlo, no es indispensable escalar los peldaños del Ayuntamiento, pues bien sabido es que no son, en casi todos los Municipios, los Concejales los que más miran por la prosperidad de su pueblo; es muy frecuente que miren sus intereses personales y se olviden de los generales, y sólo les preocupen los presupuestos, y fundado en todo esto, y en mi cariño á mi pueblo, me decidí á aceptar el carguito, y una vez que me decidí y que orgulloso me siento de ello, aquí estoy dispuesto á que no sigan en silencio y ocultas cosas que deben ser públicas, para que se corrijan ó para vergüenza de sus autores, y entre otros muchos temas que tengo en mi abultada cartera hoy doy preferencia á uno de muchísima importancia, cual es el de la cultura popular abandonada por parte de las Autoridades locales. Casi nada...

Si lo que les voy á decir les pica, que se rasquen. Si por erroros de información ó apreciación digo algo que no resulte de acuerdo con la realidad, cosa que procuraré evitar, que me lo indiquen y la rectificación no tardará. Si algunos datos no son completamente exactos, con los que en los presupuestos y cuentas municipales se consignen, que caiga sobre los que teniendo la obligación, por la ley, y por otras razones no menos convincentes, de dejar al pueblo fiscalizar su actos y cuentas, ponen dificultades, como á mí se me han puesto, para que me entere, no obstante ir con la ley en la mano (y conste que el Sr. Alcalde me amparó, pero no es cosa de ver ciertas caras por motivo tan legal), y ahora al grano.

Hay en este pueblo las siguientes escuelas y colegios:

Tres llamados Nacionales, uno de párvulos de tres á seis años, otro de niños y otro de niñas de seis á doce, regidas por los profesores D.ª Angeles Carcedo Rueda, D. Simón Blanco Melchor y doña Dionisia Muñoz

Otras tres fundadas por el piadoso Sr. Conde de Lerena, una para niños, otra para niñas y otra para estudios especiales del latín (en la que hoy debía enseñarse literatura), regidas por los profesores D. José Cuadrado Martínez, D.ª Gregoria Pedrero Abad y el llamado Dómine, D. Andrés Graña.

Y además otras tres, dos de párvulos y una de niñas mayores, á cargo de las monjitas Franciscanas (clausuradas) una de las de párvulos, y á cargo de las Santas Hermanas de San Vicente Paúl (á quienes este vecindario adora), las de niñas, y la otra de párvulos.

Me parece que nueve escuelas para un pueblo de 500 vecinos escasos son más que suficientes para que con la indispensable cooperación de las autoridades locales, que es de suma importancia, aquí no hubiese nadie que no supiese cuando menos leer y escribir; pues bien, á pesar de tanta pedagogía y del buen deseo, que yo no pongo en duda, de todos los dedicados á la enseñanza, la mayor parte de los niños pobres llegan á la mayor edad y no saben leer, ni escribir ni aun su nombre

Que los niños de tres á seis años salen de las escuelas de párvulos preparados suficientemente para ingresar en la de los mayores, eso no cabe duda. Tanto las profesoras religiosas, que con tanto interés se dedican á la enseñanza (como á cuidar enfermos en los hospitales, como á curar heridos en las avanzadas), como las profesoras civiles cumplen admirablemente su misión.

Que los padres de niños pobres se cuidan más de que vayan á las escuelas los niños de tres á seis años, que los de seis á doce, también estoy conforme. Los primeros en casa dan mucha guerra y molestan mucho, y en los colegios ó escuelas, allá sus maestros; y los segundos pueden ya ser algo útiles en casa, ó andar solitos por las calles.

¿Quiénes son los llamados á velar por la cultura de un pueblo Las Autoridades y los maestros; la gestión de los segundos sin la cooperación de las primeras sería, como aquí lo es, casi completamente estéril; como la de las Autoridades en esta materia, también lo sería sin el concurso de los maestros; pero aquéllas llevan la ventaja sobre éstos de poder y tener el deber de vigilarlos.

Con cumplir nada más que lo que hay legislado sobre el particular, se evitaría que los niños estuviesen por las calles como perros sin dueño, y se dedicasen en cuadrilla á romper los cristales hasta en las ventanas de las propias escuelas, como aquí ha sucedido; que contestasen mal á los mayores, ó que les faltasen al respeto, ó se burlasen de ellos, como sucede, y además que llegasen á hombres y no supiesen la a, ó que sabiendo la a no pudiesen ni escribir una carta, porque ignorasen si carta se escribe con c ó con k.

Las escuelas fundadas por el Sr. Conde de Lerena, cuya piadosa fundación paga á los maestros, cuenta con locales propios, bastante buenos, y tengo entendido que viene cediendo gratuitamente al pueblo el local en que está instalada la Escuela Nacional de Párvulos; y que hay un contrato verbal, entre los administradores del Condado de tan meritoria fundación y el Ayuntamiento de Valdemoro para que en justa reciprocidad por

la cesión del local que queda dicho, se facilite á los colegios que fundó aquel gran señor un auxilio en material de enseñanza.

Me consta que el Ayuntamiento se viene aprovechando del local; pero de lo del material, ¡magras!, y como dichas escuelas no tienen más que una asignación de 50 pesetas anuales cada una, para todos los gastos, con dicha suma apenas cubren los pobres maestros los que ocasiona la limpieza del local, cristales rotos, etc.

Si el Conde de Lerena hizo obra tan grande para el pueblo, bien debía el pueblo contribuir á completarla en beneficio de sus naturales; pero no hacen absolutamente nada y esto es vergonzoso.

Las escuelas nacionales tampoco merecen la atención de nuestras autoridades, pues jamás pisan ni unas ni otras honrándolas con su presencia, estimulando á los niños y á los Profesores, ni se acuerdan de materia tan transcendental al confeccionar los presupuestos, ó si se acuerdan, lo hacen con mezquindad.

Triste destino el de un pueblo en que los que le gobiernan posponen la cultura á todo lo demás.

Decía en esta misma Revista, no hace muchos días, firma tan autorizada como la del Sr. San Cristóbal, á quien no tengo el honor de conocer, no obstante haber sido Jefe de este Colegio de Guardias civiles jóvenes, que los Alcaldes son los llamados á velar por la cultura de sus pueblos.

Estamos conformes, el Alcalde es el primer responsable de ello, por eso el Alcalde debe ser siempre una figura rodeada del mayor prestigio, por todos conceptos, y la educación de su pueblo debe ser su principal preocupación y su mayor orgullo.

Debe visitar las escuelas, debe acudir á misa los días de precepto para dar ejemplo, debe cumplir lo legislado, sobre todo; pero, sobre todo, sobre la enseñanza y cultura, que es la base de todo lo demás.

El año 1913 se dice que no hubo exámenes en las escuelas del Condado y en las nacionales porque no había dinero para los premios, y que se puso por pretexto que con la epidemia que hubo de difteria los niños no habían podido aprender, como si para ver si los niños aprenden á leer, escribir, sumar, etc., y si saben el Padre Nuestro, fuese necesario que hubiesen asistido todo el año á las Escuelas.

Yo creo que esta clase de exámenes deben ser pura fórmula para estímulo de niños y maestros.

El año 1914 se dice que, por no haber dinero para premios, tampoco hubo exámenes, y que se pone por pretexto el que una señora Inspectora de primera enseñanza que estuvo aquí, y que de seguro se iría sin tener el placer de conocer á nuestras Autoridades locales, había dicho que no quería que hubiese exámenes.

Todo esto puede ser cierto, y hasta si se quiere, legal; pero yo creo que si el Sr. Alcalde hubiese mediado habría habido los necesarios exámenes, y caso de ser completamente indispensable que no los hubiese, podría haberse dado á las escuelas, en material de enseñanza, lo que se economizaba en premios.

La Junta local de primera enseñanza no sabemos si está nombrada, lo que sí sabemos es que ni se ha reunido nunca, ni ha pisado el local de las escuelas.

El Real decreto de 7 de Febrero de 1908, como si no existiese.

El maestro D. Simón Blanco lleva más de dos meses enfermo, y necesitará otros dos para reponerse de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, y su Colegio está cerrado sin que nadie se haya preocupado de poner un sustituto, sin desatender á este señor Profesor, que lleva cuarenta años dedicado á la enseñanza y todo el mundo le quiere.

Las tan necesarias clases nocturnas de adultos no funcionan.

La escuela del Dómine no tiene ni un alumno.

Las Hermanas de la Caridad invitaron á los exámenes de sus niños á las Autoridades y perdieron el tiempo.

Aquí no se estimula á nadie á que manden sus hijos á las Escuelas.

Por hoy no quiero hablar más de esto; pero es tema al que se puede sacar mucha punta, que se sacará, apelando, como es mi norma, á la verdad, aunque sea dura, si veo que se hace con este artículo como con otros, como que no se ha leído.

—He podido comprobar por mí mismo que LA REGIÓN no figura entre los demás periódicos y Revistas que en la mesa destinada al efecto existe en el Casino de «La Amistad», que tanto honra esta Revista con su suscripción.

La cosa no tiene maldita la gracia, pues parece (por no ser la primera vez que sucede) como si hubiera personas que dificulten que se pueda leer; claro que también podría suceder que diese la casualidad de su extravío...

El quitarla aposta, aparte de que tiene su nombre, me parece una tontería, puesto que LA REGIÓN tiene en Valdemoro 41 suscritores y un corresponsal que á quien no quiere ser suscritor le regala el periódico, y á quien no quiere leerlo ni regalado, se lo lee él, y mucho más tratándose de personas que tienen interés en que lo lean.

—El simpático Notario de esta localidad D. Luis Martín Bosch, nos ha obsequiado, con motivo de fin de año, con un banquete monstruo, al que ha asistido gran parte de los muchos amigos con que cuenta, no solamente en Valdemoro, sino en todos los pueblos del distrito de Getafe, que enviaron representantes á tan opíparo acto.

No hubo brindis, pero tragamos de primera. Que Dios le conserve el buen humor, y que al banquete próximo no se le olvide el Champagne.

—Una señorita muy distinguida, que vive en la calle de la Salud, se lamentaba el otro día, y con muchísima razón, del mal estado, por causa de las lluvias, del piso de la calle Grande, en el trozo que separa la calle de la Salud de la plaza de Cánovas del Castillo, que es poco menos que imposible atravesar

Yo traspaso el ruego de que lo arreglen bien al Sr. Alcalde, y...

«ya que no lo hagas por mí,
hazlo por ella siquiera».

JUAN MARÍA FERNÁNDEZ.

De Villaverde

Fiesta del Catecismo.

—Y qué, ¿te ha divertido la fiesta?

—Si amigo mío; estas fiestas, donde hay niños y madres, las dos hermosas verdades de la vida, los más hermosos amores y más puros me divierten... Estas fiestas son encantadoras por su sencillez; en ella está su mayor delicia.

Te contaré á mi modo lo que he visto:

Estaban reunidos en la Iglesia cerca de tres centenas de niños y niñas y la mayoría de sus madres. El digno Párroco, D. Segundo Vuelta, les dirigió una sentida plática, elocuente como todas las suyas y al alcance de la infantil inteligencia de sus pequeños oyentes; y no creas tú que no es difícil hablar á niños, ó si no, prueba tú. Les habló de la verdadera doctrina, de las excelencias que encierra el Catecismo... y, á propósito, ¿tú sabes leer el Catecismo?

—Hombre, qué cosas dices.

—No te enojes, mi amigo; pasa por alto mi pregunta y no te disguste mi risa. ¡Caramba, yo también tengo derecho á reir alguna vez!

Prosigo: terminada la hermosa plática, se rezó el Rosario; ¡y qué bien sonaban aquellas vocecitas; aquello no era el murmullo grave de las personas mayores, era el delicioso *chau-chau* de los alegres gorrioncillos!

Acabado el rezo, se procedió al reparto de los premios á los niños que, por su aplicación y por su asistencia á la enseñanza del Catecismo, fueran merecedores de ellos.

—¿Hubo muchos premiados?

—Todos; más de doscientos sesenta entre niños y niñas. Esto te probará la labor tenaz, constante y sin desmayos de nuestro buen Párroco. Por cierto que entre los premiados vi á tus niños tan conten-

tos con lo que les dieron; me alegré verlos.

—Te diré; mis hijos van porque...

—No me digas por qué van; van porque tú sientes una íntima satisfacción, una grata emoción al saber que hay en tu casa unas manitas que se enlazan y unos labios que murmuran una oración. ¡Si te conozco, Proudhon chico; tú tienes un corazón de oro que te empeñas en forrarlo con el papel de estaño de eso que llamas indiferencia, y es claro, á lo mejor se te cae la envoltura!...

—¿Y qué eran los premios?

—Ropitas de abrigo, bufandas, pañuelitos y otras cositas útiles para los niños; las donantes, ya las conoces, casi todas de aquí: señoras, unas ricas, otras de menos posición social; pero que todas, unas distrayendo de sus rentas un poco; otras restando de sus gastos algo ó quitando de los juguetes ó de las distracciones de sus hijos una cantidad, y algunas menguando de sus atenciones menos apremiantes algún dinero, contribuyen voluntariamente á estos obsequios; si esto no es caridad cristiana, por lo menos me concederás que se le da un aire. Allí todos tienen el deseo de contribuir al mayor esplendor, al mayor éxito de estas fiestas; unos con su constancia, otros con su óbolo, otros con su ayuda, y... mira, pienso que tú también podrías contribuir.

—Yo, ¿cómo?

—Muy sencillo, no destruyendo esa fe. Tú sabes bien lo que dijo Bacon: «la ciencia á medias, nos aparta de la Religión; mucha ciencia, nos torna á ella». Tú tienes un poquito de ciencia, yo... también tengo un poquito, y además, mi fe que si ésta no me bastara, mi poquita ciencia me serviría para defenderla; pero ellos hoy no tienen más que la fe; son tiernos arbustos en los que está naciendo esa flor: sería cruel destruirla; mañana, cuando sean hombres, puedes intentarlo; quizá entonces te sabrían responder, hoy no; no les apartes de las máximas del Maestro que antes que tú hablaras de igualdad ya la predicó en el mundo; esa igualdad, fuente de la libertad que los hombres no queremos ó no sabemos practicar; y que antes que tú hablaras de fraternidad ya la pidió para los hombres; pero no la tuya, no la del compañero, la del amigo, la del igual en ideas, sino la otra, la grande, la inmensa, la fraternidad, el amor á todos, á los enemigos, á los que nos injurian, á los que nos escarnecen... Y esa no se oye más que entre las columnas de ese sitio; no se aprende más que en ese lugar de donde acabo de salir, de donde salieron esos niños, de donde ahora salen tus hijitos...

G. Daniel.

SECCION RELIGIOSA

Cultos á San Antonio de Padua.—El miércoles 13 se dirá la Santa Misa, á las nueve, en el altar del esclarecido franciscano, y los Ejercicios de la tarde serán á las cinco.

Fiesta de San Antonio Abad.—La Congregación de este ilustre anacoreta, en cumplimiento de sus Estatutos, celebrará el día 17 del actual, á las diez, en honor de su santo titular, solemne misa con exposición mayor de S. D. M. y sermón á cargo de su Presidente nato el Sr. Arcipreste Cura propio de la parroquia terminándose con la procesión del Santísimo por el interior del templo, como domingo tercero, y seguidamente se hará la del Patrono por fuera de la iglesia, si el tiempo lo permite, y al siguiente día aniversario de segunda por los cofrades difuntos. Solemnizará estos cultos la Banda de la localidad.

Función á la Virgen de la Paz.—El domingo 24, á expensas de D.ª Patrocinio Muñoz y varias devotas se hará la función con que anualmente se honra á la Santísima Virgen bajo la advocación dulcísima de Nuestra Señora de la Paz, cuyo panegírico hará el Sr. Cura párroco.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos: Eusebia Gutiérrez Paredes, Angel Muñoz González, Erminia Gutiérrez Fernández, Marina Abad Cifuentes, Manuel Benavente Paredes, y un niño de un brigada de Artillería.

Defunciones: D. Evaristo Vela y D.ª Adela Zapatero, viuda de Martín. R. I. P. A.

Resumen del movimiento parroquial en 1914.

Año 1914.		Año 1913.	
Bautismos	112	Bautismos	111
Defunciones	98	Defunciones	117
Matrimonios	23	Matrimonios	17

Diferencia con el año 1913.

Un bautizo más, 19 defunciones menos y seis bodas más.

Birretes y providencias.

Se practican averiguaciones para el descubrimiento de las causas ocasionales del aborto de un feto muerto, por la esposa de José Angulo, hecho ocurrido en Carabanchel Alto.

***

Sufre lesiones, por mordedura de perro, la vecina de Carabanchel Bajo, Rosa Amorós Benito.

***

Después de brevísima enfermedad ha bajado al sepulcro doña Adela Zapatero, la que en vida fué modelo de esposas, de D. Faustino Martín, ilustrado Secretario de este Juzgado municipal, dejando sumido en la mayor tribulación el hogar de nuestro buen amigo y sus tres hijos, á todos los cuales, así como á su anciana madre y hermanos, enviamos la expresión bien cierta de nuestro sentimiento.

***

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LA ANTERIOR QUINCENA

Nacimientos	11
Matrimonios	»
Defunciones	2

GALLINAS DE GUINEA
(PINTADAS)
Se venden á 10, 12 y 15 pesetas pareja.
Huevos de ellas á 6 pesetas docena.
CALLE DE MADRID, 86.—GETAFE

ENRIQUE NIETO
ABOGADO
Marcos Cádiz, 1.—GETAFE

La Mutual francoespañola

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR, SISTEMA TONTI

Funciona bajo la inspección directa del Estado español con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908.

Esta Sociedad tiene por objeto la constitución de un **CAPITAL EN EFECTIVO** mediante entregas de **5 PESETAS MENSUALES DURANTE DIEZ AÑOS**.—En caso de muerte, una caja de contraseguro garantiza á los herederos el reembolso de las cantidades ingresadas y una participación en los beneficios mutuos.—**POR LA CAJA DE CONTRASEGURO** han cobrado en el año 1914 los beneficiarios de los asociados fallecidos en Madrid y su provincia en el año anterior, las cantidades siguientes:

NOMBRES DE LOS ASEGURADOS FALLECIDOS	HEREDEROS O BENEFICIARIOS	Cuotas pagadas por el suscriptor. — Pesetas.	Cantidades líquidas que han cobrado. — Pesetas.
D. Juan Queipo Bosqued.—Madrid	María Riesco Chic	525	1.048,04
D. Enrique García Contreras.—Idem	Concepción García Navarro	505	1.014,15
D. Juan Manuel Bravo y Fernández de la Muria.—Idem	Juan Antonio, Carmen, José, María Rosa, Carlos y María Luisa Bravo Díaz y Elvira Díaz Cañedo y Labourdette	1.030	2.039,15
D. Gumersindo de Haya Pérez	Gumersindo Gabriel de Haya	470	951,37
D. Juan Ramón Lamas Rivas.—Idem	María Martín Mardomingo	485	957,11
D. Emilio Cervera Alaruez.—Getafe	Laureano, Enrique, Angeles, María Luisa y Ricardo Cervera Butragueño	225,50	453,88
D. Antonio Rodríguez Alvarez.—Madrid	Angela y Dionisio Rodríguez Rodríguez y Angela Rodríguez Salgado	430	878,97
D. Vicente Gutiérrez García.—Idem	Vicente, José y Julio Gutiérrez Asmajach y Regina Asmajach	455	903,97
D.ª Ignacia Echezarreta y Costa.—Idem	Brígida Costa	420	821,20
D.ª Elvira Gamboa García.—Idem	Eugenia y Alfredo Gamboa y García	420	827,31
D. Paulino Otero Taboada.—Idem	Paulino Otero Fernández y Socorro Fernández	400	802,68
D. Manuel Deleyto Martín.—Getafe	Amparo, Manuel y Petra Deleyto Merlo y Eladia Merlo García	350	715,64
D.ª Dolores Pérez García.—Madrid	Dolores García Reinoso	590	1.791,74
D.ª Matilde Rivas Hernández.—Idem	Luisa Hernández	295	586,57
D.ª Antonia Aurora Alvarez Santero.—Id.	Andrea y Carmen Fernández Alvarez y Manuel Fernández Carrascoso	270	533,79
D.ª Amparo Candelas Ortega.—San Agustín de los Reyes	Gregorio Candelas y Rosa Ortega	250	509,15
D. Manuel Criado Martín.—Colmenar Viejo	María de la Morena Bernabé	225	484,15
D. Justo Plaza Martín.—Bustarviejo	Eduardo Plaza Pascual	245	499,53
D.ª Herminia Martínez Aragón. Madrid	Manuel y Herminia Martínez Bendicho	275	529,63
D. Manuel Gutiérrez Cabello y Cerezo.—Id.	Arturo Gutiérrez Cabello y Carmen Cerezo	480	924,45
D. Fernando Ramón Luis.—Idem	Manuela Paredes Gallego	240	462,33
D. Rafael del Busto de Oro.—Ciempozuelos	Eloisa del Busto	150	316,57
El mismo	Antonia del Busto	150	316,57
El mismo	Rafael del Busto de Oro y Eloísa, Antonia y Mercedes del Busto	300	633,24
El mismo	Mercedes del Busto	150	316,57
D. Manuel Gutiérrez Cabello y Cerezo.—Madrid	Arturo Gutiérrez Cabello y Carmen Cerezo	170	327,41
El mismo	Arturo Gutiérrez Cabello y Carmen Cerezo	170	327,41
D. Luis Hernanz de la Morena.—Buitrago	Josefa Uceda	165	331,56
D.ª Patrocinio Carrilero Sahuquillo.—Madrid	Encarnación Sahuquillo	350	683,34
D. Mariano Escohotado Alberquilla.—Galapagar	Tiburcio Escohotado de Castro	105	229,89
D. Luis Sahuquillo Ferrer.—Madrid	María Ferrer	220	451,38
D. Amadeo Partida Rodrigo.—Valdemorillo	Luciana Rodrigo	55	112,87
D.ª Candelaria Carvajal Sánchez.—Ciempozuelos	Daniel Carvajal y Rosa Martina Sánchez. (1)	50	49
D. Félix Salcedo de la Puerta.—Madrid	Carmen de la Puerta Escobar	120	331,11

(1) Devolución de la cantidad por no llevar un año de asociado.

Consejero delegado: EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA.—Director general: D. SEBASTIAN GOMEZ ACEBO

Domicilio social: ALCALA, 38.—Madrid.

Agente general de Madrid y su provincia.—ANGEL TEJERO.—LEON, 20.

AGENTES.—**GETAFE: D. Lucas Alvarez.—CIEMPOZUELOS: D. Esteban Jafet.—PARLA: D. Ventura Bermejo.—CHINCHON: D. Antonio Herrero.—MORATA DE TAJUNA: D. Eulogio Pérez Hermosilla.—ARGANDA: D. José García Riaza.—ALCALA DE HENARES: D. Mariano de Pedro.**

COMPAÑÍA COLONIAL

Chocolates superiores

Cafés molidos y en grano

Tes, Tapiocas, Bombones.

Calle Mayor, 18.—MADRID

Para limpiarse los dientes, **Elixir Alcodental.**
Para curarse las muelas, **Elixir Alcodental.**
Para enjuagarse la boca, **Elixir Alcodental**. Una peseta frasco.
Para fricciones higiénicas, **Colonia E. S. A.**
Para lavarse y bañarse, **Colonia E. S. A.**
Para esencia en el pañuelo, **Colonia E. S. A.** Dos pesetas litro.
Para que crezca el cabello, **Ron Quina E. S. A.**
Para higiene capilar, **Ron Quina E. S. A.**
Para conservar el pelo, **Ron Quina E. S. A.** 1,50 pesetas frasco.
Para guisar limpio y pronto, **Alcohol marca Sol.**
Para calentar el agua, **Alcohol marca Sol.**
Para el mejor alumbrado, **Alcohol marca Sol.** Una peseta litro.
Carmen, 10, y en toda España á los mismos precios.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de este partido.

GRAN FÁBRICA
DE
AGUARDIENTES, JARABES REFRESCANTES Y LICORES
CON PATENTE, DE
NICOLÁS HUERTA

GETAFE.—Carretera de la Torre, núm. 1.—Teléf. 28
(Junto al embarcadero de Toros.)
Estación ferrocarril línea de Alicante.
DEPÓSITO de vinos, comunes de mesa y generosos. Especialidad en blanco rancio de postre y Haro «Rioja».
VINOS de vermouth Torino. Aperitivos y sidra achampanada de varias clases.
ELABORACION de anisados secos de vino, dulces y aromáticos. Coñac «Viejo».
ALCOHOLES de vino rectificados para encabezamiento de vinos, etc., y especial para quemar.

EXPORTACION A PROVINCIAS
Casa central en Madrid
22, San Bernardino 22.—Teléf. 1.896
DIRÍJASE toda la correspondencia y pedidos á la casa central.
Casa fundada en el año 1892.
Proveedor Universal de Grandes Consumidores.

BANCO DE CASTILLA
Sociedad anónima fundada en 1871.
MADRID.—Infantas, 31; Agencia A: Serrano, 38
Agencia en Gijón.
CAPITAL: 6.500.000 PESETAS

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero.
Cobro de cupones nacionales y extranjeros.
Descuento de cupones de Interior y Amortizable.
Préstamos sobre valores.
Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.
Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.
Depósito de valores.
Cuentas corrientes con interés anual de:
2 por 100 á la vista, hasta un saldo de 50.000 pesetas.
2,50 por 100 á tres meses.
3 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA
En el Banco, de diez á tres tarde.
En la Agencia A, de nueve y media á cinco tarde.

Sucesores de J. A. García, Campomanes, 6.
Teléfono 3.273.—MADRID